

## INFORME DE REPORTE DE AVANCES

**Fecha:** 28 de abril de 2023

**Nombre de la Sub-actividad:** 171 Diagnóstico actual del déficit y nudos críticos de flota vehicular y señalización de zonas de difícil acceso.

**Entidad Responsable:** Ministerio de Salud Pública-Coordinación General Administrativa Financiera.

### **Resumen:**

La Coordinación General Administrativa Financiera a través de la Dirección Administrativa procede a realizar el levantamiento de la información para verificar si existe la viabilidad y factibilidad para la adquisición de la flota vehicular fluvial y la compra de servicios para los diversos territorios de la Circunscripción Amazónica de zonas de difícil acceso en todo el territorio nacional, esta información será socializada con las organizaciones sociales, FEINE; FENOCIN Y CONAIE.

### **Antecedentes:**

Con fecha 01 de noviembre de 2022, la Dirección Administrativa realizó el levantamiento de información sobre la flota vehicular del Ministerio de Salud Pública, en la actualidad se encuentra conformada por un total de 1.524 vehículos de los cuales se desprenden que 530 se encuentran en un estado operativo, 661 en estado regular y 333 vehículos inoperativos que corresponden al 21,85% del total de la flota.

Estos vehículos al haber cumplido con la vida útil de acuerdo a lo que establece el Reglamento General Sustitutivo para la Administración y Control de los Bienes del Sector Público (5 años), vienen circulando por vía de tercer orden de difícil acceso, lo que ha ocasionado que los vehículos sufran daños constantemente, estableciendo una limitada operatividad en las Coordinaciones Zonales.

### **Desarrollo:**

ACUERDO. El Gobierno Nacional realizará las siguientes acciones:

#### **Flota vehicular.**

*“(...) a). Incorporar el 77% de operatividad en transporte terrestre en el año 2023; b)*

*Levantar información y realizar análisis de necesidad de adquisición de flota vehicular fluvial hasta finales de enero de 2023. Mientras tanto, implementar compra de servicios en los diversos territorios con base en información proporcionada por las organizaciones sociales; c) Gestionar proyecto de inversión incluyendo las competencias que tiene la Secretaría Técnica de la Circunscripción Amazónica; d) En cuanto al servicio de acémilas se contratara servicios en los territorios que los requieran, las organizaciones sociales identificarán a los posibles proveedores de este servicio (...)*

Con base al análisis anteriormente realizado para la ejecución del proceso para la baja de los vehículos que se encuentran inoperativos, la adquisición de nuevos vehículos restringidos según Decreto de Austeridad Nro. 547 vigente.

El Ministerio de Salud Pública, continúa con el levantamiento y evaluación de información para verificar el cumplimiento de incorporar la operatividad de vehiculares, a través de la Coordinación General Administrativa Financiera se solicitó a todas las Coordinaciones Zonales mediante memorando Nro. MSP-CGAF-2022-2899-M del 15 de diciembre del 2022, se remita informes de cumplimiento de los planes de mantenimiento en lo referente a transporte fluvial para la movilización de pacientes, para diversos territorios de Circunscripción Amazónica, según actividades que se detallan a continuación:

- 1.- Detalle para la compra de ambulancias.
- 2.- Lineamientos para contratación de servicio de semovientes o el servicio de transporte para el traslado de pacientes.
- 3.- Detalle para la adquisición de ambulancias fluviales.

#### **Conclusiones:**

A la presente fecha se reporta los avances respectivos al punto 2, en el cual mediante memorando Nro. MSP-CGAF-2023-0038-M, de fecha 09 de enero de 2023, se solicita a las Coordinaciones Zonales, informar las zonas de difícil acceso para el traslado de pacientes, y de esta manera poder emitir lineamientos para la contratación del servicio de semovientes o el servicio de transporte para atender estas necesidades a las diferentes comunidades.

Al respecto la Dirección Administrativa se encuentra gestionando las respuestas de las demás coordinaciones zonales que faltan, se ha recibido respuesta de las siguientes Coordinaciones Zonales:

ENTIDAD	MEMORANDO	FECHA	NOMBRE	OBSERVACIONES
COOR. ZONAL 1	MSP-CZONAL1-2023-1438-M	Ibarra, 31 de enero de 2023	Dr. Carlos Fernando Villalba Sevilla	ANEXOS EN EXCEL
COOR. ZONAL 2	MSP-CZONAL2-2023-1079	Tena, 01 de febrero de 2023	Espc. Mercy Maria Almeida Loor	ANEXOS EN EXCEL
COOR. ZONAL 3	MSP-CZONAL3-2023-1155-M	Riobamba, 31 de enero de 2023	Dr. Jose Eduardo Aviles Mejia	LINK NO SE ABRE
COOR. ZONAL 4	MSP-CZ4S-2023-0335-M	Portoviejo, 11 de enero de 2023	Mgs. Jose Bosco Barberan Mera	ANEXO EN WORD
COOR. ZONAL 5	MSP-CZONAL5-2023-0602-M	Milagro, 01 de febrero de 2023	Mgs. Daniel Antonio Sanchez Procel	ANEXOS EN LINK ADJUNTO
COOR. ZONAL 6	MSP-CZONAL6-2023-1303-M	Cuenca, 09 de febrero de 2023	Mgs. Andrea Cristina Bersosa Webster	ANEXOS EN LINK ADJUNTO
COOR. ZONAL 7	MSP-CZ7-S-2023-1004-M	Loja, 31 de enero de 2023	Mgs. Isabel Maria del Cisne Cueva Ortega	ANEXOS EN EXCEL
COOR. ZONAL 8				La información remitirán el 30 de abril
COOR. ZONAL 9	MSP-CZ9-2023-00742-M	Quito, 16 de enero de 2023	Dr. Mauricio Valencia Calvo	ANEXOS EN EXCEL

Anexos:

<https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/y7iduO0h2nXNPZ0>

-----

**Mgs. Gabriela Aguinaga**  
**Ministerio de Salud Pública**